

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2025.

QUEDÓ INSTALADA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL (TDJ)

- *La presidirá la Magistrada Eva Verónica de Gyvés Zárate, y la integran la Magistrada Indira Isabel García Pérez y el Magistrado Bernardo Bátiz Vázquez*

En el marco de la instalación de la Comisión de Vigilancia, que preside la Magistrada Eva Verónica de Gyvés Zárate, señaló que sus integrantes asumen el compromiso de fortalecer las acciones del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), a través de la evaluación, el seguimiento de la función jurisdiccional y de los servidores públicos que la desempeñan.

Esta instalación es, en esencia, el engranaje que encausará el funcionamiento del nuevo sistema de justicia federal. Los temas que se abordan en esta comisión son intensos e importantes, y se privilegiará el enfoque preventivo para evitar que un riesgo o desviación se convierta en un incidente o falla real, alertó.

Explicó que la Comisión de Vigilancia establecerá y dará seguimiento a los procedimientos y políticas que aseguren que la función judicial se cumpla con base en las leyes, las regulaciones y las normas éticas aplicables a la actividad jurisdiccional, evitando al máximo los actos que la demeriten.

También colaborará con el Órgano de Evaluación, ya que a través de las visitas ordinarias y extraordinarias que realice a los Juzgados y Tribunales federales proporcionará información objetiva para analizar su funcionamiento.

“Tenemos la obligación de recobrar la confianza de la ciudadanía en el Poder Judicial de la Federación y esta es nuestra prioridad de manera permanente”, señaló la Magistrada Presidenta.

La Comisión de Vigilancia la preside la Magistrada De Gyvés Zárate y la integran la Magistrada Indira Isabel García Pérez y el Magistrado Bernardo Bátiz Vázquez.

El secretario Ejecutivo de la comisión será el Magistrado Manuel Camargo Serrano.

----- 000 -----